



H. CAMARA DE DIPUTADOS

Provincia de Mendoza

RESOLUCION N° 13-SL

VISTO:

Que el día 21 de noviembre de 2.009 a las 19:30 horas, se realizará la muestra fotográfica "MIGRANTI" de Angelo Fitroni;

CONSIDERANDO:

Que dicho evento tiene una significativa importancia y trascendencia para la Provincia de Mendoza;

Que existen iniciativas en la H. Cámara de Diputados tendientes a declarar de interés provincial el evento antedicho, por ejemplo un Proyecto de Resolución del Diputado Juan Dávila;

Por ello y atento a sus facultades:

EL PRESIDENTE DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS

RESUELVE:

ART. 1 Declarar de interés de esta Presidencia de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, la muestra fotográfica "MIGRANTI" de Angelo Fitroni, a realizarse el día 21 de noviembre de 2.009 a las 19:30 horas, en el Espacio Contemporáneo de Arte-ECA, ubicada en calle 9 de julio esquina Gutiérrez de la Ciudad de Mendoza y la visita de las autoridades de dicha muestra al Departamento General San Martín.

ART. 2 Extender la presente declaración de interés a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza al referéndum de ésta.

ART. 3 Comuníquese e insértese en Libro de Resoluciones de la Presidencia.

SALA DE LA PRESIDENCIA, EN MENDOZA, a los veinte día del mes de noviembre del año dos mil nueve.

EL PRESIDENTE
Provincia de Mendoza
Cámara de Diputados